



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 102-2024-MDE

La Esperanza, 30 de julio 2024

VISTO, en sesión extraordinaria de Concejo, de fecha 30 de julio del 2024; la **Carta N°009-2024-MDE/CSC**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización N°03**, del mes de agosto, correspondiente a la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley N° 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°099-2024-MDE, de fecha 17 de julio del 2024, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización modificado, para el año 2024, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°009-2024-MDE/CSC**, de fecha 24 de julio del 2024; la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°03, del mes de agosto, para ser aprobado, mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Extraordinaria de Concejo, de fecha 30 de julio del presente año, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta, **POR UNANIMIDAD**;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°03**, del mes de **agosto**, correspondiente a la **Comisión de Seguridad Ciudadana**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES (PTAF) N° 03

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA FECHA DE ELABORACIÓN: 24/07/2024





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 102-2024-MDE

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo: 099	Fecha de Acuerdo: 17.07.2024
	❖ Materia a fiscalizar: Supervisión al centro de monitoreo cámaras de video vigilancia y su operatividad.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	❖ Fiscalizar funcionamiento y operatividad de las cámaras de video vigilancia- y su operatividad de seguridad ciudadana.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 37,480.00 (Treinta y siete mil cuatrocientos ochenta)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 01/08/2024	Fecha de fin: 30/08/2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicita a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Transito su Informe donde detalle su operatividad de cámaras de video vigilancia	01.08.2024	06.08.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
2	Solicitar documentación relacionada a los requerimiento de bienes y servicios en virtud	07.08.2024	09.08.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 102-2024-MDE

	para el mantenimiento de las cámaras de video vigilancia			
3	Fiscalizar reportes de seguimiento por sectores de las cámaras de video vigilancia	12.08.2024	15.08.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
4	Fiscalizar las cámaras de video vigilancia y su operatividad en el distrito.	16.08.2024	21.08.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
5	Fiscalizar Seguridad Ciudadana sobre operatividad del 100 % en el distrito y su seguimiento de parte de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	22.08.2024	27.08.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez
6	Solicitar a informática un informes sobre el estado de los equipos de cómputo que trabajan en el centro de monitoreo,	28.08.2024	30.08.2024	• Jorge Luis Quezada Romero • Beyker Esteban Carbajal Layza • Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	USV (32 GB)	UNIDADES	01	30.00	30.00
	LECTORA DE DNI ELECTRÓNICO	UNIDAD	01	80.00	80.00
	ENGRAMPADOR TIPO ALICATE	UNIDAD	01	80.00	80.00
	PERFORADOR	UNIDAD	01	20.00	20.00
	ORGANIZADOR DE ESCRITORIO	UNIDAD	01	20.00	20.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 102-2024-MDE

	Estantino Fabricado en melamina de 18MM. Medidas: - Alto: 120 Centímetros. - Ancho: 90 Centímetros. - Fondo: 30Centímetros. - 04 Niveles abiertos, para organizar archivadores				280.00
	PAPELERA DE METAL				22.60
SUB - TOTAL					S/.532.60

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Auditor tema seguridad ciudadana	Experiencia en carrera administrativa 01 año, conocimiento desarrollo actividades relacionadas a seguridad Ciudadana, experiencia en recopilación de información	2,000.00
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local ida y vuelta por cada miembro de la comisión (1500)y refrigerios(S/.750.00)	2,250.00
SUB - TOTAL		S/. 4,250.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:

S/. 4,782.60

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

--

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:





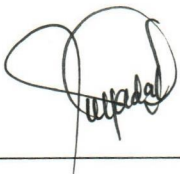
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

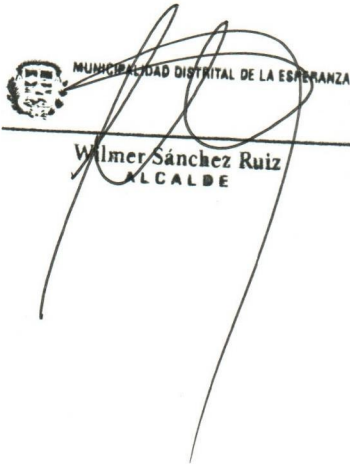
ACUERDO DE CONCEJO N° 102-2024-MDE

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
JORGE LUIS QUEZADA ROMERO		SI
BEYKER ESTEBAN CARBAJAL LAYZA		
YSABEL MILAGRITOS VÁSQUEZ RODRÍGUEZ		

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Seguridad Ciudadana y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/WRFS
GM
GPPM
CSC
OCI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE